Tetã Rekuái Motenondeha
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de febrero de 2020.

Nota U.O.C. Nº 081/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, respecto al Concurso de Ofertas – CO Nº 08/2019 con **ID Nº 372.091** para el **"SERVICIO DE SEGUROS GENERALES PARA LA D.G.M." AD REFERÉNDUM**, en relación al Contrato, se remite el mismo antes del tiempo establecido en la Ley, basándome en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente paso a exponer:*

Que la misión institucional de la Dirección General de Migraciones es ejecutar la Política Migratoria Nacional a través de la prestación de servicios dinámicos y eficaces, a connacionales y extranjeros, en cumplimiento y respeto a las Leyes.

*Que para lograr dicha misión no pueden quedar sin cobertura los vehículos, el edificio, los valores en tránsito y otros, habida cuenta **el vencimiento de la Adenda** suscrita entra la Dirección General de Migraciones y la Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. con vigencia hasta el 17 de febrero de 2020.*

Por tanto en base a lo expuesto precedentemente y por la urgencia de la necesidad remito el Contrato para su verificación y posterior emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta favorable a mi pedido, me despido atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Abg. Carolina Ramírez
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones